

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Directora de Administración General, por este medio hace la Aclaración que la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos CONVIVIENDA, no ha realizado **Contrataciones a Corto ni a Largo Plazo** en el mes de enero del año 2020, solicitada en el Memorándum UT -Nº 007-2020.

Y para Constancia firmo la presente nota aclaratoria, a los seis días del mes de febrero del año 2020.

Licda. Ana Ruth Sarmiento
Directora de Administración General
CONVIVIENDA



Cc: Archivo.